



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEANOVA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía **DEANOVA S.A.**, se reúnen los accionistas presente, señores; **DARWIN RICARDO ESCOBAR RUIZ; MILDRE NARCISA DE JESUS RUIZ BODERO;** propietarios de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de **OCHOCIENTAS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. REVISION Y APROBACION DE;

- Informe del Comisario Principal de la Compañía;
- Informe del Gerente General de la Compañía;
- Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión La **Sra. MILDRE NARCISA DE JESUS RUIZ BODERO** en su calidad de accionista y Presidente actúa como Secretario el Sr. **DARWIN RICARDO ESCOBAR RUIZ** en calidad de Accionista- Gerente General. el señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEANOVA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer y único punto del orden del día:

PRIMER y UNICO PUNTO:

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016;

Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f). **Sra. MILDRE NARCISA DE JESUS RUIZ BODERO** Presidente.- Accionista (f) Sr. **DARWIN RICARDO ESCOBAR RUIZ** Secretario.- ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.


Sra. MILDRE N. RUIZ BODERO
PRESIDENTE - ACCIONISTA


DARWIN RICARDO ESCOBAR R.
SECRETARIO - ACCIONISTA